

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3855/23

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA**ANUNCIO**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 91.1 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 70.2 del R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la modificación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023 del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería, aprobada mediante decreto del Vicepresidente emitido con fecha de 27 de noviembre de 2023, con el siguiente detalle:

MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE PERSONAL LABORAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL AÑO 2023

GRUPO/SUBGRUPO	NIVEL DE TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	TURNO LIBRE
A2	Universitario Medio	Técnico de Gestión Jurídico-Deportiva	1
A2	Universitario Medio	Arquitecto Técnico* ¹	1
C2	Graduado en Secundaria Obligatoria	Auxiliar Administrativo	1

¹ Plaza de nueva creación en la Plantilla de Personal Laboral del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Almería correspondiente al año 2023.

Almería, 28 de noviembre de 2023.

EL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, Antonio Jesús Casimiro Andújar.